



ALCALDÍA MUNICIPAL  
ORICA FRANCISCO MORAZÁN  
TEL.: 2275-8318

Nº . 0450

DECLARACIÓN INDIVIDUAL DE INGRESO  
IMPUESTO PERSONAL MUNICIPAL (VECINAL)

IDENTIDAD NO.:  CLAVE CATASTRAL:

SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL EN EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO NO. 77 DEL DECRETO LEGISLATIVO NO. 134-90 DE LA LEY MUNICIPAL DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 1990, PRESENTO MI DECLARACIÓN DE IMPUESTO PERSONAL.

DATOS GENERALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
-----------------	------------------	---------------	----------------

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: \_\_\_\_\_

OCUPACIÓN ACTUAL: \_\_\_\_\_

SEXO M ( ) F ( ) ESTADO CIVIL: CASADO ( ) OTRO ( )

DOMICILIO EXACTO

BARRIO:	COLONIA:
ALDEA:	CASERÍO:

RESUMEN DE INGRESOS

A) HONORARIOS PROFESIONALES		
B) UTILIDAD EN TRANSFERENCIAS DE BIENES		
C) INTERESES, COMISIONES Y OTROS		
D) ALQUILERES RECIBIDOS		
E) DIVIDENDOS DE EMPRESAS NACIONALES O EXTRANJERAS		
F) SUELDOS Y SALARIOS		
G) INGRESOS DE OTRAS FUENTES (EXPLIQUE AL REVERSO)		
H) OTROS		
<b>TOTAL DE INGRESOS GRAVABLES</b>		

VALOR DECLARADO	IMPUESTO A PAGAR	MULTA 10%	INTERESES	TOTAL A PAGAR
-----------------	------------------	-----------	-----------	---------------

JURO QUE LA PRESENTE DECLARACIÓN CONTIENE LA INFORMACIÓN VERDICA Y QUE MUESTRA DE MANERA FIEL Y EXACTA LOS INGRESOS OBTENIDOS EN EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 20\_\_\_\_

ORICA, F.M. \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DEL 20 \_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
FIRMA O HUELLA DIGITAL



ALCALDÍA MUNICIPAL  
ORICA FRANCISCO MORAZÁN Nº 000749  
TEL.: 3259-2802

## DECLARATORIA JURADA PARA EL IMPUESTO SOBRE INDUSTRIAS, COMERCIO Y SERVICIOS

SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DE ORICA, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN, CONFORME AL ARTÍCULO NO. 78 DE LA REFORMA DE LA LEY MUNICIPAL DEL 20 DE OCTUBRE DE 1990 BAJO JURAMENTO DE MI DECLARACIÓN JURADA DE VOLUMEN DE PRODUCCIÓN DE INGRESOS O VENTAS ANUALES, CORRESPONDIENTE DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 20

### INFORMACIÓN GENERALES

NOMBRE DEL PROPIETARIO: \_\_\_\_\_

IDENTIDAD: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_

FECHA ESTABLECIDA: \_\_\_\_\_

NO. DE TELÉFONO: \_\_\_\_\_

### FORMA DE CONSTITUCIÓN

- 1.- SOCIEDAD ANÓNIMA ( )                      3.- RESP. LIMITADA ( )  
2.- INDIVIDUAL ( )                              2.- GRUPO O SOCIOS ( )

### PRODUCCIÓN DE VENTAS ANUALES

ACTIVIDAD A QUÉ SE DEDICA	VALOR A DECLARAR
<b>TOTAL DECLARADO</b>	

ACTIVIDAD PRINCIPAL DEL NEGOCIO: \_\_\_\_\_

### USO EXCLUSIVO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

ACTIVIDAD	VALOR DEDUCCIÓN	VALOR CANT.	BASE IM.	IMP. A PAGAR

\_\_\_\_\_  
LUGAR Y FECHA

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



# REPUBLICA DE HONDURAS PERMISO PARA OPERACION DE NEGOCIO



NÚMERO

MUNICIPALIDAD DE: \_\_\_\_\_

VALIDO PARA EL AÑO: \_\_\_\_\_

PROPIETARIO: .....

UBICACIÓN: .....

ZONA	CUADRA	PARCELA	ANEXO
<b>CÓDIGO CATASTRAL</b>			
CLASE DE NEGOCIO: .....			
.....			
Actividad Principal: .....			
.....			
No. de Solicitud: .....			
FECHA DE ESTABLECIDO: .....			

Conforme al Reglamento para la Apertura y Operación de establecimientos comerciales en este Municipio, el Suscrito, Juez de Policía concede el Presente Permiso el cual deberá ser Colocado en Sitio Visible.

Dado en la Ciudad de: \_\_\_\_\_

a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_

del Año. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Jefe de Oficina de Administración Tributaria

\_\_\_\_\_  
Alcalde Municipal

\_\_\_\_\_  
JUEZ DE POLICIA

**CONSTANCIA DE EXENCION DE IMPUESTOS MUNICIPALES**

El suscrito, HACE CONSTAR: Que el contribuyente

-----  
está exento del pago de impuestos municipales de conformidad con el Art. 4 del "Reglamento de la Ley de Creación de Constancias de Pago y de Exención" por lo que se le extiende esta Constancia de Exención, para que pueda efectuar cualquiera de los actos enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg. No. 15 del 2 de septiembre de 1965, sin perjuicio del pago del impuesto que pudiera resultar en la verificación de sus declaraciones.

Nº 481192

-----  
Lugar y Fecha

**CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES**

El suscrito, HACE CONSTAR: Que el contribuyente

ha pagado sus impuestos municipales correspondientes al año 201 \_\_\_\_ por lo que se le extiende esta Constancia de Pago, para que pueda efectuar cualquiera de los actos enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg. No. 15 del 2 de septiembre de 1965, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.

Nº 862017

-----  
Lugar y Fecha

VALIDO HASTA: \_\_\_\_\_

Firma y Sello Alcalde

---

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS

VALIDO HASTA: \_\_\_\_\_

Firma y Sello Alcalde

---

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS